



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS-UNAM



Boletín mensual

# Momento Económico

(nueva época)

## Contenido:

Presentación	1
Propuesta Económica para México	3
Los Jóvenes: Soporte y eje dinámico del sistema migratorio	12
La crisis del euro y la dictadura de los acreedores	17

Números 23-24

México, D.F., Julio-Agosto 2012

## PRESENTACIÓN

Las campañas realizadas para las elecciones federales del pasado 1 de julio, pusieron en evidencia la necesidad de un amplio debate sobre cuál debe ser la estrategia a seguir para construir en México un proceso económico de desarrollo incluyente, sustentable y con equidad social. Fueron diversas variables las que pusieron de manifiesto la urgencia de avanzar en esta dirección: la ausencia de reflexión sobre el tema, la parcialidad de los enfoques y la falta de objetividad en la evaluación de los resultados del modelo aplicado en las tres últimas décadas, entre otras. Culminado el proceso electoral, a dos semanas de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo califique y a escasos tres meses de que dé inicio un nuevo mandato presidencial, el entorno económico nacional y mundial nos exigen, una vez más, reflexionar sobre la validez de la estrategia económica aplicada para promover el desarrollo y enfrentar la profunda crisis por la que atraviesa el sistema económico en su conjunto.

Las elecciones presidenciales, de senadores y diputados, sin lugar a duda fueron un momento clave para el análisis de la conducción de la economía mexicana pero, con mucho, no es el único. Por el contrario, la posibilidad de que se profundice el actual modelo con reformas energética, fiscal y laboral, exige redoblar esfuerzos para insistir en la necesidad del debate sobre las alternativas existentes. No podemos aceptar que pasen como datos inevitables, la desaceleración de la economía mexicana, con un crecimiento por encima de Brasil, pero por debajo de Perú, Venezuela, Chile y Colombia e insuficiente para una dinámica de desarrollo, focos de alarma en el sector industrial y servicios y salarios reales negativos.

En el Boletín Momento Económico (*nueva época*) se continuará presentando análisis que se proponen enriquecer el debate. En este número se incluye el artículo “Propuesta económica para México”, que fue elaborado por el

Boletín MOMENTO ECONÓMICO, año 2, núms. 23-24, Julio-Agosto 2012, es una publicación mensual editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Económicas, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D. F., [www.iiec.unam.mx](http://www.iiec.unam.mx), tel. (55) 56230115. correo electrónico: [bomotec@unam.mx](mailto:bomotec@unam.mx) Editor responsable: Dra. Genoveva Roldán Dávila, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del título 04-2011-030212053900-203, ISSN en trámite, responsable de la última actualización de este número: María de Jesús Cervantes Hernández, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D. F., [www.iiec.unam.mx](http://www.iiec.unam.mx), tel. (55) 56230115. Fecha de última modificación: 30 de agosto de 2012.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa.

Seminario de Teoría del Desarrollo, coordinado por la Dra. Carmen del Valle y la coautoría de los doctores Patricia Olave, Raúl Vázquez, Oscar Ugarteche, Alejandro López y de los maestros José Ibarra, Luis Sandoval, Ismael Núñez, Ana I. Mariño, Juan Arancibia, Irma Manrique, Ernesto Bravo y Erika Martínez, todos ellos investigadores de este Instituto. El artículo parte de considerar que la política económica aplicada en los últimos 30 años se ha basado en un paradigma de corte neoclásico que prioriza el libre mercado, utilizando la economía como una disciplina instrumental y no como una ciencia social y sugiere una estrategia integral y reforma del Estado por considerar que toda estrategia alternativa de desarrollo económico requiere primero la refundación del Estado y de la economía sobre nuevas bases incluyentes de representación social. Asimismo los autores proponen un conjunto de tácticas que abarcan diferentes escalas: macro, meso y microeconómica.

Un segundo artículo aborda un tema que debe estar situado en los primeros espacios del debate que sugerimos en párrafos anteriores: “Los jóvenes: soporte y eje dinámico del sistema migratorio”, elaborado por el Dr. Alejandro Méndez Rodríguez, investigador de este Instituto. Este fenómeno, el autor lo sitúa en el contexto del actual modelo de desarrollo económico neoliberal que afecta las expectativas de trabajo y las condiciones laborales. Los cuestionamientos centrales del artículo son: ¿cuál es el peso de la población joven en la estructura poblacional mexicana? y ¿cuáles son las características recientes del flujo de migración internacional de mexicanos jóvenes?

Por último, contamos con la colaboración del Dr. Antonio Sanabria, investigador del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), España, sobre un tema de gran actualidad coyuntural y estructural: “La crisis del euro y la dictadura de los acreedores”. En esta nota el autor se propone analizar la crisis de la eurozona, en condiciones de una profunda recesión a escala global. Por ello vincula la recesión, con una crisis bancaria que se ha visto propiciada por la liberalización financiera y el ajuste salarial promovido por el modelo neoliberal. Condiciones que se han visto y están sometidas por las exigencias de los prestamistas, las cuales son caracterizadas como la “dictadura de los acreedores”.

**LA COORDINADORA**

## PROPUESTA ECONÓMICA PARA MÉXICO

### *Integrantes del Seminario de Teoría del Desarrollo* IIEc-UNAM

El propósito de este documento es presentar las bases de una estrategia de desarrollo incluyente, sustentable y con equidad social para México. Los académicos integrantes del Seminario de Teoría del Desarrollo (STD), conscientes de la urgencia de contribuir a la discusión actual sobre el desarrollo en nuestro país, ofrecemos reflexiones y lineamientos que aporten conocimiento para construir una estrategia de desarrollo encaminada a lograr transformaciones sociales y económicas que conduzcan al bienestar de la población mexicana.

Animados por la necesidad de enfrentar la crisis estructural en la que estamos inmersos, que impide el crecimiento, que amplía la población sumida en la pobreza y que sigue devastando al medio ambiente, consideramos que las limitaciones estructurales para crecer ocurren, en buena parte, en el marco de la inserción subordinada de México a la economía mundial y la sincronía con la economía de Estados Unidos.

Por otra parte, la política económica aplicada en los últimos 30 años se ha basado en un paradigma de corte neoclásico que prioriza el libre mercado, utilizando la economía como una disciplina instrumental y no como una ciencia social. En este contexto la discusión sobre el tema del *desarrollo hoy* ocupa una posición central y constituye una vertiente de análisis en la que estamos permanentemente empeñados.

En septiembre de 2011 realizamos un Seminario con el tema “La crisis estructural y las alternativas de desarrollo”, en el que se contó con una amplia participación de los académicos del Instituto. Este fue el punto de partida para la elaboración de este material. El documento consta de tres apartados. De los dos primeros presentamos aquí una síntesis y, el tercero, dedicado a los lineamientos de una nueva estrategia, se presenta completo. En el primero se analiza “La crisis global y su impacto sobre

**Las limitaciones  
estructurales para  
crecer ocurren, en  
buena parte, en el  
marco de la  
inserción  
subordinada de  
México a la  
economía mundial  
y la sincronía con  
la economía de  
Estados Unidos**

México”. Allí el análisis muestra que esta crisis tiene un carácter estructural y repercute fuertemente sobre la economía debido a la forma en que su proceso de crecimiento económico y el de Estados Unidos han estado interrelacionados. Siendo esta una característica histórica, desde los años noventa los grados de interdependencia han crecido y se ha afinado la sincronización entre ambas dinámicas económicas.

En efecto, desde el inicio de la crisis de 2007 se confirma este patrón de comportamiento en la relación del PIB de Estados Unidos y México, que se expresa en una interrelación subordinada cuando menos en seis rubros: los flujos de remesas; los movimientos de capital de corto plazo; la deuda externa, pública y privada; la inversión extranjera directa; el comercio internacional, y los servicios de turismo. De esta manera cualquier movimiento recesivo en la economía estadounidense se refleja más temprano que tarde en la escala de crecimiento de la mexicana. El comercio exportador de manufacturas no ha logrado constituirse en el sector de arrastre de la economía, la elasticidad exportaciones-PIB es muy baja, al mismo tiempo que crecen más las importaciones. De ahí que el déficit de la balanza comercial aparezca financiado por las remesas y por los movimientos de capital de corto plazo. Los movimientos migratorios y la baja en los flujos de las remesas dejan de constituir la válvula de escape al desempleo interno y el débil atenuante a la pobreza de un número creciente de hogares, fundamentalmente rurales. Esta tendencia es mucho más evidente a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Lo que tenemos entonces no es un modelo de crecimiento liderado por las exportaciones sino un modelo de estancamiento con aumento de las importaciones.

El segundo apartado se ocupa de “El desempeño de la economía mexicana”. Las últimas tres décadas en México se caracterizan por el mediocre crecimiento de la economía, fragilidad financiera, crisis recurrentes que van más allá de lo económico-financiero y que afectan seriamente al sector alimentario, la seguridad pública; la calidad de la educación, la baja inversión pública y privada y la presencia de un creciente sector de la población que ante la falta de empleos formales emigra a Estados Unidos o bien encuentra una fuente de ingresos en las actividades informales, e inclusive, en el crimen organizado.

La apertura comercial, en el marco del abandono de una estrategia productiva adecuada a las necesidades propias, ha destruido importantes sectores productivos. En el sector agrícola, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reporta que en nuestro país hay 5.4 millones de unidades de producción rural, de las cuales 3 millones están en pobreza y sólo 450 000 poseen capacidad productiva y generan ingresos. El abandono del México rural queda registrado hasta en los datos del Banco Mundial que indican que de los 25 millones de personas que habitan en el campo, 15 millones viven en pobreza, esto equivale a 60% de la población rural mexicana. Muchas comunidades están desmembradas y la migración a Estados Unidos explica la desarticulación del tejido social en las poblaciones campesinas del país.

La ausencia de planeación para establecer prioridades nacionales, sectoriales y regionales conduce a que los esfuerzos en tecnología e innovación ocurran desligados de las actividades productivas y de las necesidades de la mayoría de los mexicanos. El gasto en investigación y desarrollo (ID) ha permanecido estancado, el país dedica a ello solamente 0.4% del PIB, lo que nos ubica por debajo, inclusive, del promedio latinoamericano que es de 0.6 por ciento.

El resultado más notorio del estancamiento económico y la disminución de la inversión, es la consolidación estructural del desempleo, la presencia de un mercado laboral heterogéneo con calidad deteriorada en los puestos de trabajo, que al adoptar formas flexibles de contratación de mano de obra, fomenta la proliferación de empleos temporales, precarios, con contratos a tiempo parcial y con una progresiva reducción del salario. Los jóvenes son los más golpeados por el desempleo pues 66% labora en la informalidad, adicionalmente 40% trabajan en empresas que no tienen seguridad social, ni prestaciones (OCDE, 2012). El mayor nivel de desempleo se encuentra entre los jóvenes con más años de estudio.

La inequitativa distribución del ingreso es un factor central en la consolidación de la desigualdad en México. A finales de 2011 México se ubica como el segundo país miembro de la OCDE con mayor desigualdad

**Lo que tenemos entonces no es un modelo de crecimiento liderado por las exportaciones sino un modelo de estancamiento con aumento de las importaciones**

de ingresos, sólo superado por Chile. En México, 10% de los hogares más acaudalados obtiene 26 veces más ingresos que 10% de los que tienen menores ingresos (OCDE, 2011).

A continuación presentamos el tercer apartado, en donde se exponen los “Lineamientos para una estrategia de desarrollo económico para México”.

### **Estrategia integral y reforma del Estado**

El grado de deterioro de la situación económica, política y social del país pone de manifiesto la imposibilidad del actual Estado neoliberal y sus instituciones para dotar al país de un proyecto de nación de largo plazo. Desde los años ochenta, la aplicación de una estrategia económica “neoliberal”, incluidas las reformas estructurales, ha sido responsable de la desarticulación y desaparición de sectores productivos, el uso patrimonial del erario público, la explotación no sustentable de los recursos naturales, la descapitalización de Pemex, la pauperización de la población urbana y rural con creciente migración de mexicanos, la ausencia de financiamiento tanto al campesinado como a las comunidades y a la actividad productiva en su conjunto, el estancamiento de la investigación científico-tecnológica y de la existencia de servicios educativos y de salud insuficientes y de pobre calidad.

La aplicación de estas medidas se ha realizado desde gobiernos coludidos con los intereses de la oligarquía financiera, las grandes empresas transnacionales y nacionales y no con el bienestar del pueblo de México, como lo muestran los rescates bancario y carretero. Esa orientación del gobierno mexicano y su accionar en las últimas tres décadas, evidencian entonces que toda estrategia alternativa de desarrollo económico requiere primero la refundación del Estado y de la economía sobre nuevas bases incluyentes de representación social.

Una opción viable en este contexto es el llamado desde la sociedad civil a la conformación de un *acuerdo nacional de las mayorías*. A partir de ahí, el nuevo gobierno debe ser la expresión de una visión integral de país en la que lo más importante sea el bienestar de la población y elevar su calidad de vida en forma sustentable. *Los ejes de la propuesta son el fortalecimiento de la producción de alimentos, los servicios de salud y*

*educación con cobertura universal y la satisfacción de las necesidades esenciales por medio de mecanismos que abaraten y faciliten el acceso a los bienes básicos.* Esto abre el camino para la refundación del Estado mediante una asamblea nacional constituyente. Se entiende que un Estado democrático con base social incluyente y participativa es, por naturaleza, civil y laico e incorpora en sus mecanismos políticos de decisión y rendición de cuentas el *plebiscito, el referéndum y la revocación de mandato.*

De igual forma, se reconoce la necesidad de instrumentar una *planificación indicativa de la economía sobre bases equitativas*, como soporte de la estrategia alternativa de desarrollo endógeno sostenido y sustentable, con acento en la satisfacción de las necesidades básicas de la población, siendo éstas el motor dinamizador del mercado interno. Desde esta perspectiva, los mercados externos funcionarían como un complemento, y la búsqueda de la competitividad dejaría de ser el fin último, como lo entienden los tomadores de decisiones que guían la actual estrategia de apertura irrestricta de la economía.

### **Estrategia macro, meso y microeconómica**

La estrategia alternativa de desarrollo debe instrumentarse en diferentes escalas. En este sentido y comenzando por la vertiente macroeconómica, ésta tiene que garantizar el cumplimiento de los objetivos de estabilización macroeconómica: crecimiento sostenido, pleno empleo, control inflacionario y estabilidad cambiaria. Permitirían también superar el clásico problema de restricción externa al crecimiento que en los últimos años ha caracterizado a la economía mexicana y que no le permite crecer más allá de 4%, en el mejor de los casos.

Toda estrategia macroeconómica de estabilización sólo puede ser viable en el tiempo si es compatible con el desarrollo mesoeconómico, por lo que es necesario implementar políticas transversales de carácter sectorial que refuercen y/o reconstruyan los encadenamientos intra e intersectoriales y generen dinámicas virtuosas en donde los factores de la producción, esto es el capital y el trabajo, se articulen entre sí sobre bases democráticas

**El grado de deterioro de la situación económica, política y social del país pone de manifiesto la imposibilidad del actual Estado neoliberal y sus instituciones para dotar al país de un proyecto de nación de largo plazo**

y equitativas homogéneamente distribuidas al interior del territorio nacional. Se debe procurar que el cumplimiento de este objetivo perfile hasta donde sea posible el desarrollo de conglomerados industriales y de servicios, sin descuidar al sector primario de la producción, que adquiere una importancia central dados los cuantiosos requerimientos de insumos, materias primas, energéticos y fuerza de trabajo que provienen de dicho sector.

Hacer lo anterior incentivará el empleo en las comunidades agrarias e indígenas, fomentará su integración al desarrollo nacional y disminuirá la intensidad del fenómeno migratorio, que está en la base de la desintegración socioeconómica que se vive en amplias franjas del territorio nacional, siendo una de las principales causas de los severos problemas de inseguridad y violencia que soporta la mayoría de la población del país.

La propuesta alternativa debe partir también del reconocimiento explícito de sus microfundamentos económicos, que requieren considerar una política que impulse la competencia y la lucha contra los monopolios privados nacionales y extranjeros. En este sentido, un mayor presupuesto debe ser destinado al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación que, como es natural, tendrían como base al sector educativo nacional y en lo particular a la educación pública superior gratuita.

### **Desarrollo productivo y empleo**

En este marco, se propone desarrollar la economía nacional a partir de dos principios fundamentales: *diversificación del aparato productivo y capacidad de generar empleos de calidad, bien remunerados y de forma sustentable*. Toda medida debe, en consecuencia, estar regida por estos principios, siendo el fin la elevación de la calidad de vida de la población y no sólo la competitividad externa y/o la estabilidad de agregados macroeconómicos, como la inflación o el equilibrio fiscal.

En escala macro la propuesta es *una política activa que promueva el crecimiento aun si implica ciertos niveles de inflación, de endeudamiento público y/o devaluaciones razonables del tipo de cambio y bajo control*. Lo anterior supone, entre otros aspectos, alinear las acciones del Banco de México en la misma dirección que la política fiscal y determinar su orientación de acuerdo con las condiciones y objetivos nacionales, en susti-



tución de lineamientos fijados por instituciones financieras internacionales, dándole así viabilidad en casos de crisis a políticas de corte anticíclicas.

Se sugiere el fortalecimiento de una política sectorial con medidas de integración vertical cuyo fin sea el *desarrollo y conformación de cadenas de valor internas*. Los efectos de arrastre de sectores líderes sólo pueden darse a partir de la sustitución de insumos de importación por componentes locales, siempre que sea posible y pertinente, de ahí que el énfasis de la propuesta esté en el *mercado interno* y no en el posicionamiento de unas pocas empresas en los mercados internacionales. Diversos esquemas de organización son posibles para construir la capacidad productiva, siendo de interés la *forma cooperativa* donde la experiencia práctica de las comunidades y los ejidos así lo indiquen, especialmente en el ámbito agropecuario.

Un papel clave en la estrategia de impulso al desarrollo productivo lo tiene el *fortalecimiento de la banca de desarrollo*, que es la encargada de explorar nuevos espacios de inversión en los diversos sectores. Lo anterior implica la *protección comercial y el impulso interno a las industrias nacionales proveedoras de empresas líderes, así como de bienes estratégicos*; entre éstos se encuentran diversos productos provenientes del sector primario como el maíz, frijol, trigo, arroz y sorgo. Los otros sectores que deben gozar de la protección estatal son aquellos considerados de oportunidad, esto es dinámicos en el largo plazo (una lista de industrias protegidas puede salir de una decisión colegiada entre autoridades, empresarios, trabajadores y académicos).

De especial relevancia es el sector energético para poder crecer y funcionar de forma eficiente. *Aligerar y racionalizar la carga impositiva de Pemex* permitiría que la empresa invirtiera en la modernización de su infraestructura. Al respecto, es de particular importancia *construir las refinerías y demás instalaciones productivas* que el país requiere para

Se sugiere el fortalecimiento de una política sectorial con medidas de integración vertical cuyo fin sea el desarrollo y conformación de cadenas de valor internas

producir gasolina, gas natural y los energéticos necesarios para un desarrollo autónomo y soberano. Se debe, en suma, revertir el proceso de privatización de Pemex y del sector energético, *cancelar los proyectos Pidiregas* y no endeudar más al erario público con este tipo de mecanismos que sólo benefician a las grandes empresas privadas nacionales y extranjeras. Complementario, pero fundamental en esta estrategia, es una política de dotación de bienes (infraestructura) y servicios públicos que a largo plazo resulte en un ahorro de recursos y abone en dirección de cuentas externas más favorables.

### **Financiamiento del desarrollo productivo**

Mucho se ha argumentado la insuficiencia de recursos públicos como forma de evadir la responsabilidad de asumir una estrategia integral de desarrollo económico. Debe realizarse una reforma hacendaria en un sentido progresivo, basado en el incremento de la carga impositiva a las grandes empresas y personas físicas de mayores ingresos, evitando así la contención del gasto público en inversión. Una reforma hacendaria debe contribuir a eliminar la enorme desigualdad social. Es impostergable *asegurar en la práctica que estos recursos lleguen al erario público*. Para ello se deben eliminar lagunas jurídicas, exenciones y privilegios fiscales que les permiten a las personas físicas y empresas evadir sus responsabilidades.

Se debe potenciar la aplicación de los impuestos directos por encima de los indirectos (como el impuesto al valor agregado, IVA). La política fiscal se tendrá que ejercer sobre bases federalistas, haciendo realidad el principio de subsidiariedad entre los gobiernos federal, estatal, municipal y comunitario. Se entiende por principio de subsidiariedad al hecho de que los gobiernos estatales y municipales se responsabilicen de sus políticas de ingreso, gasto y deuda, sin depender por entero de los recursos que les asigna el gobierno federal. Además, es muy importante combatir la corrupción y reducir los salarios y privilegios devengados por los altos funcionarios. Un *impuesto al consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y comida chatarra* contribuiría a una reducción a largo plazo de los gastos en salud y asistencia social del Estado, tratando de que dicho esfuerzo no sea regresivo en términos impositivos.

En la política de gasto, la prioridad además de los *programas de apoyo sectorial, de fomento a la ciencia, la tecnología y la educación superior, son las erogaciones en salud, alimentación y vivienda, así como el seguro del desempleo y otros programas sociales*. Particularmente, atender las demandas de alza salarial del conjunto de los trabajadores, en especial el de los profesores de educación básica. Este objetivo va de la mano de la democratización de los sindicatos, incluido el uso transparente de los recursos como primera medida para debilitar poderes fácticos que agobian al país.

Se requiere de un sistema financiero que ofrezca recursos en cantidad suficiente y a bajas tasas de interés para usos productivos y del consumo de los hogares, lo que supone una regulación mucho más estricta del capital financiero y en particular de la inversión extranjera directa y en cartera.

Por último, considerando que nuestra economía está en sincronía con la de Estados Unidos y que esto afecta directamente la libertad con que podamos atender una estrategia como la mencionada, es muy conveniente una redefinición de las relaciones con el exterior, principalmente respecto a la apertura económica, la deuda externa (interna), las condiciones establecidas a la inversión extranjera directa, la protección selectiva y los instrumentos de propiedad intelectual. De manera especial respecto al TLCAN (1994), la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN, 2005) y el Plan Mérida (2007).

Coordinadora María del Carmen del Valle

Coautores. Patricia Olave, Raúl Vázquez, Oscar Ugarteche, José Ibarra, Luis Sandoval, Ismael Núñez, Ana I. Mariño, Juan Arancibia, Irma Manrique, Ernesto Bravo, Alejandro López y Erika Martínez

**Se debe potenciar la aplicación de los impuestos directos por encima de los indirectos como el impuesto al valor agregado, IVA**

## LOS JÓVENES: SOPORTE Y EJE DINÁMICO DEL SISTEMA MIGRATORIO

*Alejandro Méndez Rodríguez*  
IIEc-UNAM

Los jóvenes son los sujetos principales de la migración internacional debido al modelo de desarrollo económico neoliberal que afecta sus expectativas mediante condiciones laborales precarias, es decir, empleos de corta duración y bajos salarios. Desde la década de los ochenta la economía mexicana no ha creado las oportunidades laborales para la población joven. Esta situación se ha agudizado por las crisis financieras recientes. La tasa de desempleo general es del orden de 5%, en el caso de la población joven alcanza entre 10 y 13%. Ante esto, la población joven mexicana se ha volcado hacia el sector informal laboral. La presencia de jóvenes en este segmento laboral es notoria. En conjunto, el desempleo y la precariedad del empleo, aunado al limitado acceso a la educación conduce a la población joven a ingresar al sistema migratorio como válvula de escape ante la cerrazón del modelo económico neoliberal.

Frente al dramático y complejo fenómeno migratorio de jóvenes, en el cual, se movilizan cientos de miles de personas en el mundo es notoria la presencia de dos tendencias generales promovidas por los estados nacionales receptores de flujos migratorios: el proteccionismo de las fronteras, por un lado, y la restricción y selección de las corrientes migratorias, por otra parte, mediante diversas medidas como las políticas de movilidad laboral tanto temporal como estacionaria. En general las puertas de acceso de las fronteras se han estrechado con la finalidad de mantener un control riguroso del ingreso de personas extranjeras. La restructuración y actualización de los instrumentos de control (visas y otros) ha sido una constante entre los países. Sin embargo, la movilidad de la población no ha mermado ni mucho menos está bajo el control absoluto.

El actual modelo de movilización de la población está definido por la presencia numerosa de mujeres y hombres jóvenes, que en muchos de los casos no corresponden a los jefes de familia, sino más bien a los hijos e hijas de los núcleos familiares. Este hecho

revela un agudo problema en los países expulsores como México, que consiste en la pérdida temporal o permanente de capital humano y, desde el punto de vista de los países receptores, representa un cambio en las formas de adaptación e integración de los migrantes jóvenes.

En este marco, ¿cómo se ha contabilizado la emigración en México? Los registros demográficos sobre la migración internacional en México utilizan diversas metodologías de captación de información. El reciente esfuerzo estadístico oficial de obtención de datos sobre migración se cristalizó en el Censo General de Población y Vivienda de 2010. En él se hallan los resultados de la encuesta por muestreo en escala municipal de las siguientes variables relativas al proceso migratorio: tipo de localidad y vivienda, sexo del migrante, edad, fecha de la última vez que vivió en otro país, lugar de destino y fecha de regreso.

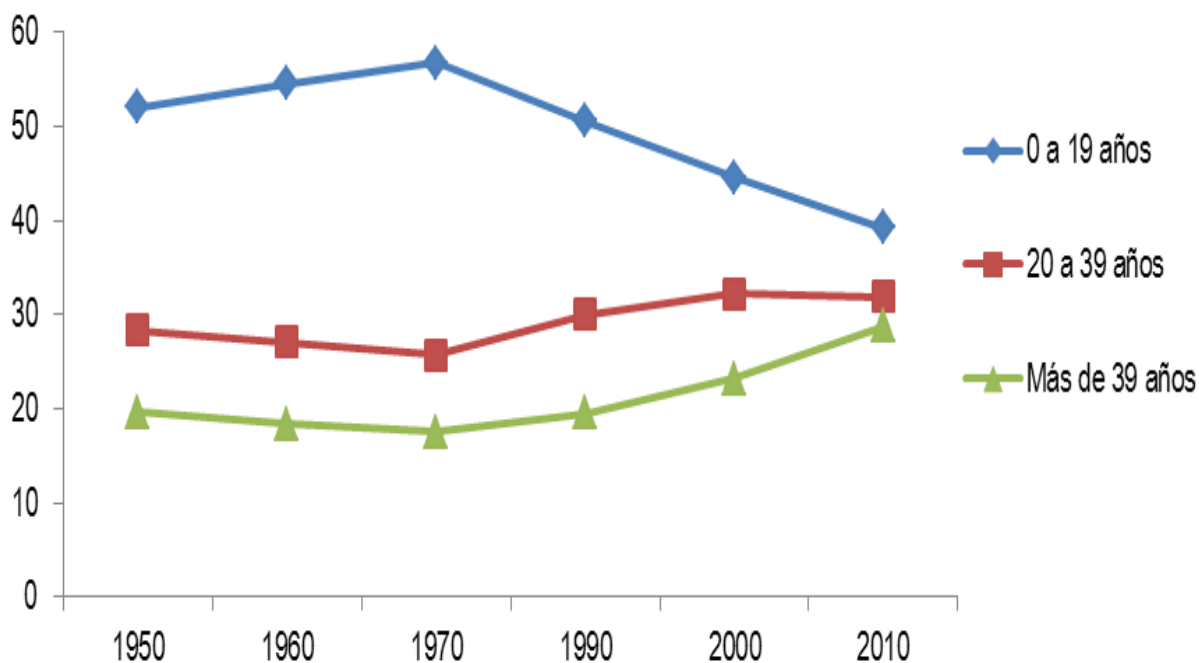
La idea que subyace en esta metodología de recopilación de información radica en considerar al proceso de migración como temporal. Hoy, el fortalecimiento de esta figura se perfila como el eje rector del fenómeno de la migración: partir y regresar se convierten en los puntos clave de la denominada transmigración. Aunque en el caso mexicano, tradicionalmente la movilidad de personas ha sido de ida y vuelta, debido a la no integración de la población mexicana al país receptor, de manera particular en Estados Unidos.

Con el objetivo de contextualizar la migración de jóvenes, en primer lugar, cabe preguntarse, ¿cuál es el peso de la población joven en la estructura poblacional mexicana?; para ello dividiremos a la población nacional en tres grupos de edades atendiendo a las expectativas y condiciones de acceso al mercado laboral. El primer grupo corresponde a los niños y adolescentes, entre 0 y 19 años. El segundo grupo comprende a la población adulta joven entre 20 y 39 años. Finalmente, los individuos de más de 39 años, etiquetada como población adulta mayor. De acuerdo a esta clasificación, se observa en la gráfica 1, la marcada tendencia hacia

**Desde la década de los ochenta la economía mexicana no ha creado las oportunidades laborales para la población joven**

la convergencia de los tres grupos, lo cual significa la transformación de la pirámide, tradicionalmente en forma de triángulo de edades hacia un rectángulo de edades. En esta nueva situación es clave el aumento de la población adulta mayor y la disminución del grupo de niños y adolescentes.

Gráfica 1. Evolución de la población en México por categorías de edades, 1950-2010 (Porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2010

El Censo de Población y Vivienda de 2010 de México registra el volumen de la migración internacional de las personas en el quinquenio 2005 a 2010, al respecto se contaron 1 065 444 personas que salieron del país en calidad de emigrantes. Desde el punto de vista geográfico, el estado con mayor dinámica de movilidad internacional de personas es Guanajuato con 123 000 personas. Seguidos por el grupo de Jalisco, Michoacán y Estado de México con 87 000 personas en promedio cada uno.

Bajo este patrón geográfico de la distribución de la poblacional migrante, ¿cuáles son las características recientes del flujo de migración internacional de mexicanos jóvenes?

Cuadro 1. Número de migrantes por estado de la República Mexicana, 2005-2010

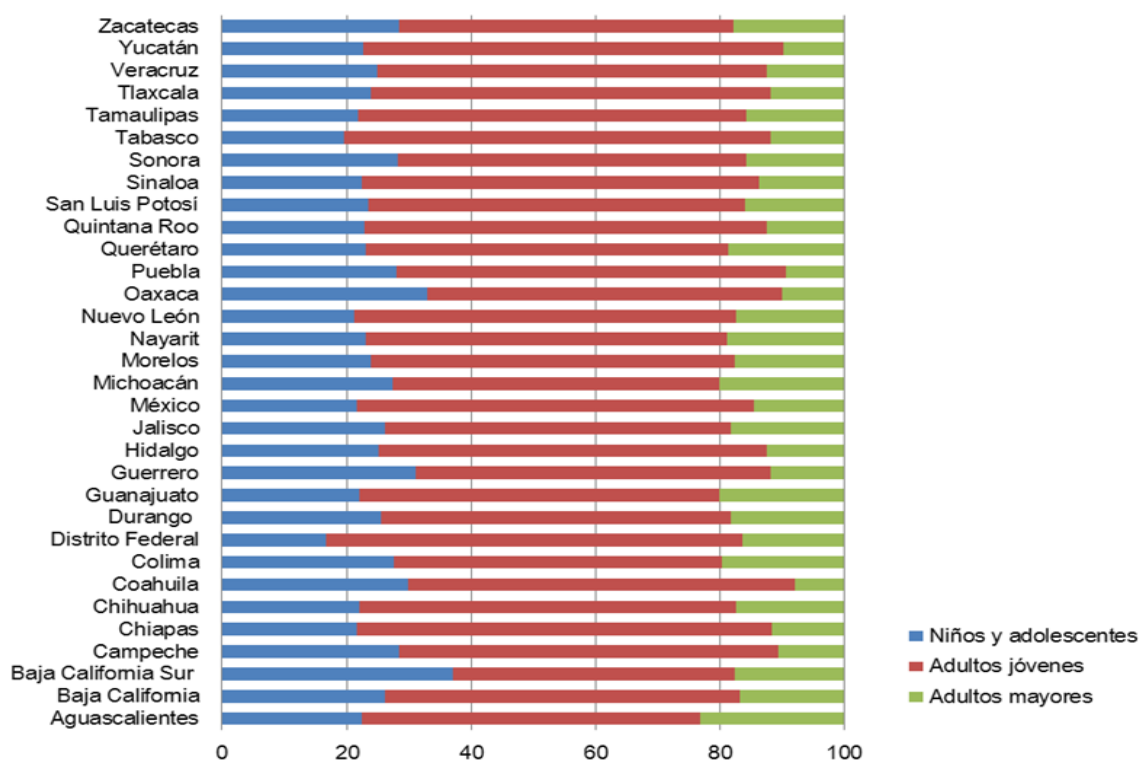
(Miles de personas)

Guanajuato	123 186	Zacatecas	31 817	Nayarit	16 079
Jalisco	89 311	Querétaro	29 132	Tlaxcala	13 286
Michoacán	88 009	Tamaulipas	23 189	Hidalgo	12 744
México	85 732	Coahuila	22 786	Chihuahua	7 483
Puebla	76 120	Morelos	21 806	Yucatán	7 393
Veracruz	64 806	Durango	19 870	Tabasco	6 675
Oaxaca	60 405	Sonora	19 604	Quintana Roo	5 564
Distrito Federal	49 329	Baja California	19 521	Baja California Sur	3 663
Guerrero	44 525	Aguascalientes	17 553	Campeche	2 242
San Luis Potosí	35 633	Sinaloa	16 452	Nuevo León	1 278
Colima	33 968	Chiapas	16 283		

La migración es un proceso general que eclipsa a todos los estados de la República Mexicana, e incluye personas de todas las edades de cualquier localidad del país. Con base en los datos censales de 2010, se elaboró la gráfica 2 para mostrar la distribución de la población con experiencia migratoria agrupada en los tres grupos de edades definidos anteriormente. Es bien conocido que la niñez abarca las edades de 2 a 9, y la adolescencia de los 10 a los 19 años, en este caso se agrupa la niñez y la adolescencia. Comúnmente a la juventud se le ubica entre los 10 a 24 años, en este caso abrimos el rango de 20 a 39 años bajo la etiqueta de adultos jóvenes, por último clasificamos a la población de 40 años y más como adultos mayores. Esta clasificación corresponde al funcionamiento del mercado laboral mexicano, en donde se privilegia a la población adulta joven.

Los estados que registran una alta proporción relativa de niños y adolescentes emigrantes son Baja California Sur, Oaxaca y Guerrero

Gráfica 2. Composición porcentual de los emigrantes estatales por grupo de edades en el primer viaje, 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2010.

La gráfica 2 muestra la distribución de los emigrantes en cada uno de los estados de la República Mexicana. Los estados que registran una alta proporción relativa de niños y adolescentes emigrantes son Baja California Sur, Oaxaca y Guerrero. Esta situación, en los dos últimos, obedece a que son estados históricamente expulsores de población, en donde la migración se ha constituido como una forma de vida. Por otro lado, la mayor presencia de adultos mayores se halla en los estados de Aguascalientes y Guanajuato. En conjunto, el espacio que ocupa la zona de emigrantes en periodo 2005-2010 está delimitado por los siguientes datos: los niños y los adolescentes cubren entre 10 y 30% del total de emigrantes; de igual manera, los adultos mayores. El dato relevante corresponde a los adultos jóvenes, que abarca entre 50 y 70% del flujo migratorio. Por tanto, los adultos jóvenes son el pilar del proceso de emigración.

En conclusión, ante el panorama de los múltiples y recurrentes problemas económicos en México, la población joven, en especial la urbana, concibe a la migración como un instrumento para paliar el deterioro de la calidad de vida.



## LA CRISIS DEL EURO Y LA DICTADURA DE LOS ACREEDORES

*Antonio Sanabria Martín*

**Instituto Complutense de Estudios Internacionales, España**

El presente artículo trata de explicar la particular crisis que atraviesa la eurozona (EZ), dentro de la profunda recesión actual en escala global. El argumento central consiste en vincular la recesión, no tanto con el euro sino con una crisis bancaria propiciada por la liberalización financiera y el ajuste salarial del modelo neoliberal. Sin duda, las autoridades europeas han aprovechado la recesión para crear diversos instrumentos con los que perseverar en el ajuste, pero de nuevo no es tanto el euro per sé sino las exigencias de los prestamistas: la dictadura de los acreedores.

### **El origen: una crisis bancaria**

El análisis sobre la crisis en la eurozona ha de iniciarse fuera de ésta, con la crisis bancaria en Estados Unidos (EU), por ser allí donde se localiza el mayor y más desarrollado mercado financiero del mundo. Recordemos brevemente.

La Reserva Federal (Fed) había seguido una política monetaria expansiva como respuesta al pinchazo de la burbuja tecnológica en 2001. Pero la inflación de activos derivada de la desregulación financiera, lejos de contenerse se trasladó, entre otros, al sector inmobiliario. Ante los signos de recalentamiento, la Fed viró el signo de su política monetaria (entre 2004 y 2006 los tipos de interés de referencia ascendieron de 1 a 5.35%). El encarecimiento del crédito y la desaceleración económica, pusieron fin al delirio urbanístico, con resultados ya conocidos. Sobre el particular destacaremos tres aspectos.

Primero, estamos ante una crisis bancaria, ocasionada por una gigantesca acumulación de deuda privada. Segundo, más allá de aspectos tales como las hipotecas *subprime*, se trata de un colapso del modelo económico neoliberal imperante, colapso vinculado a la liberalización y ex-

**Vincular la recesión, no tanto con el euro sino con una crisis bancaria propiciada por la liberalización financiera y el ajuste salarial del modelo neoliberal**

pansión financiera (Reinhart y Rogoff, Amieva y Urriza). Y tercero, el sobreendeudamiento se relaciona a su vez con las políticas neoliberales de ajuste salarial. Así, la expansión crediticia y el “efecto riqueza” suscitados por la inflación de activos permitieron sostener incrementos de la demanda agregada vía deuda, pese a estancarse los salarios reales. Hasta que aquello se reveló insostenible.

Los bancos afectados no fueron sólo estadounidenses, sino que algunas grandes entidades europeas se vieron incluso más perjudicadas que las locales. Dentro de la EZ, estuvieron especialmente implicados bancos de los países del “centro”. Su exposición supuso dedicar ingentes sumas de dinero público bajo diversas formas (inyecciones de capital, compras de activos, garantías...) para evitar el desastre. Según datos de la Comisión Europea, en números absolutos, Alemania es el país de la EZ que más dinero ha ofrecido en ayudas y avales para apoyar a sus bancos y el segundo de la UE-27, solo superado por Reino Unido. Desde 2007, hasta el 20 de septiembre de 2011, el Estado alemán tenía comprometidos 620 330 millones de euros (24.8% del PIB de 2010) en ayudas y garantías bancarias; los Países Bajos, para las mismas fechas, tenían un compromiso de 53% del PIB, con rescates bancarios al grupo financiero ING (10 000 millones de euros en 2010) o al banco ABN AMRO, que fue nacionalizado. Aparentemente la periferia de la EZ eludió el problema, pero pronto dejó de ser así. ¿Por qué? En los siguientes apartados veremos cómo afectó al conjunto del área.

### **Unificación monetaria. El modelo de unión monetaria del euro**

En los años setenta del pasado siglo, el interés de la entonces Comunidad Económica Europea por fijar algún tipo de área monetaria común (esta pretensión era ciertamente antigua, con precedentes como la Unión Monetaria Latina en 1865, que sirvió luego para los trabajos seminales sobre áreas económicas óptimas de Mundell, 1961 y McKinnon, 1963) fue suscitado por la necesidad de superar su dependencia con respecto a un muy inestable dólar, una vez desaparecido el sistema monetario internacional de Bretton Woods. A partir de un modelo de tipo de cambio fijo pero ajustable, la “serpiente monetaria”, se creó una unidad de cuenta común, el ecu, fijado por una cesta de monedas de los países miembros del Sistema Monetario Europeo (SME). Lo relevante del caso es que, como señala Grawe, se pretendía con ello crear un modelo de área económica simétrica, esto es, cooperativa.

Sin embargo, las desigualdades fueron notables desde un principio, asentándose en la práctica un modelo asimétrico (hegemónico) liderado por Alemania. Este modelo hegemónico será importante para entender la actual problemática en la EZ, como veremos en el apartado: El ajuste: la dictadura de los acreedores.

Desde un principio, la autoridad germana exigió que la unificación priorizase el estricto control sobre los precios, preocupada, de una parte, por no afectar a la competitividad de su robusto sector exportador y, de otra, evitar que se erosionasen los excedentes de ahorro acumulados por sus bancos.

La unión con otras economías más inflacionarias podía perjudicarle al ver perder su credibilidad en materia de política monetaria, mientras que otros quizá se aprovecharían de la fortaleza dada por el marco al área común. Asimismo, el proceso de unificación alemana, en 1990, exacerbó los postulados monetaristas como pretendida solución a las secuelas que tal proceso supuso. Para quienes todavía crean en la falacia histórica de que la obsesión teutona por la inflación es algo cultural, motivado por razones históricas, habrían de considerar cómo se hizo la unificación. El entonces canciller Kohl optó por un tipo de cambio 1:1 con la moneda oriental, lo que supuso una fuerte y repentina alza de precios y salarios en la RDA, amén de un ingente volumen de gasto público en inversiones estatales desde el oeste. La ortodoxia monetarista aquí se obvió. O más bien se supeditó. Aquel tipo de cambio facilitó la privatización del tejido industrial del Este, repentinamente expuesto a la competencia occidental, sin contar con la opinión de sus trabajadores, formalmente propietarios de aquellas empresas. La unificación puso en grave peligro la propia continuidad del SME, porque la necesidad ingente de recursos para financiarla provocó una intensa huida de capitales desde otros países del área hacia Alemania. Tales salidas desplomaron la cotización de sus monedas, propiciando ataques especulativos y haciendo insostenibles sus tipos de cambio.

**Una vez  
desaparecido  
Bretton Woods la  
Comunidad  
Económica  
Europea fijó la  
moneda común  
por la necesidad de  
superar su  
dependencia a un  
muy inestable  
dólar**

Aquello consolidó dos cuestiones: una, la idea de avanzar en la unión monetaria para evitar más crisis de esa índole, y dos, reforzó la hegemonía alemana y sus tesis, aceptadas por el resto, favorables a priorizar el control de precios en tal unión. Los criterios para el acceso al euro, fijados en el Tratado de Maastrich de 1993 son en buena medida fruto de ese planteamiento.

De igual modo, ante el temor de algunos al riesgo moral (*moral hazard*) que planteaba compartir el Banco Central Europeo (BCE) con otros estados más “indisciplinados”, se fijó la cláusula de *no bail-out* o de no rescate. El BCE no podría socorrer a ningún Estado miembro ante problemas con su deuda soberana. Este hecho, unido a la ausencia de elementos de coordinación fiscal, resultaría nefasto para la UEM.

### **Una moneda, dos modelos de crecimiento con ajuste salarial**

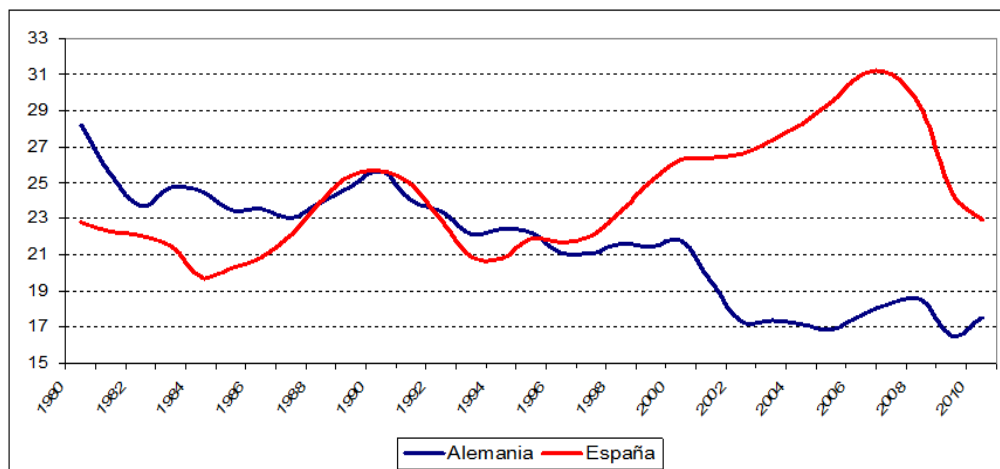
De forma esquemática, el ajuste salarial ha sido compatible en la EZ con el crecimiento de la economía mediante dos modelos interconectados: uno de demanda externa y otro de apalancamiento. Pero conviene precisar que esto es extensible hacia fuera de la UEM.

En el primer caso, economías como la alemana optaron por deprimir su demanda interna para favorecer sus exportaciones. El excedente de ahorro resultante era invertido por sus bancos en el exterior, ante unas mejores expectativas de negocio que planteaba financiar el endeudamiento privado en otras economías importadoras de ahorro.

En el segundo caso, las economías captadoras de ahorro externo acrecentaban su demanda interna pese al ajuste salarial vía recurso a un mayor endeudamiento. La exuberante liquidez de los mercados de capitales facilitaba la financiación, mientras una regulación financiera más laxa y la burbuja de activos resultante de aquella expansión financiera permitían mayores niveles de apalancamiento. Los recursos llegaban de dentro y fuera de la EZ. El euro también ayudaba, en la medida en que con él ahora estas economías sí contaban con una divisa fuerte. Ello significaba un menor riesgo de tipo de cambio lo que, unido a su dinamismo, les hacía más atractivas para inversores foráneos.

Como muestra la gráfica 1, el ajuste ha deprimido la inversión productiva en Alemania hasta porcentajes impropios de una potencia industrial. Sorprende, asimismo, cómo la pujante demanda exportadora no ha servido para evitar ese lánguido ánimo inversor, probablemente porque el capital encontraba mejor acomodo en inversiones *offshore*.

Gráfica 1. Tasa de formación bruta de capital/PIB 1980 2010 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del FMI.

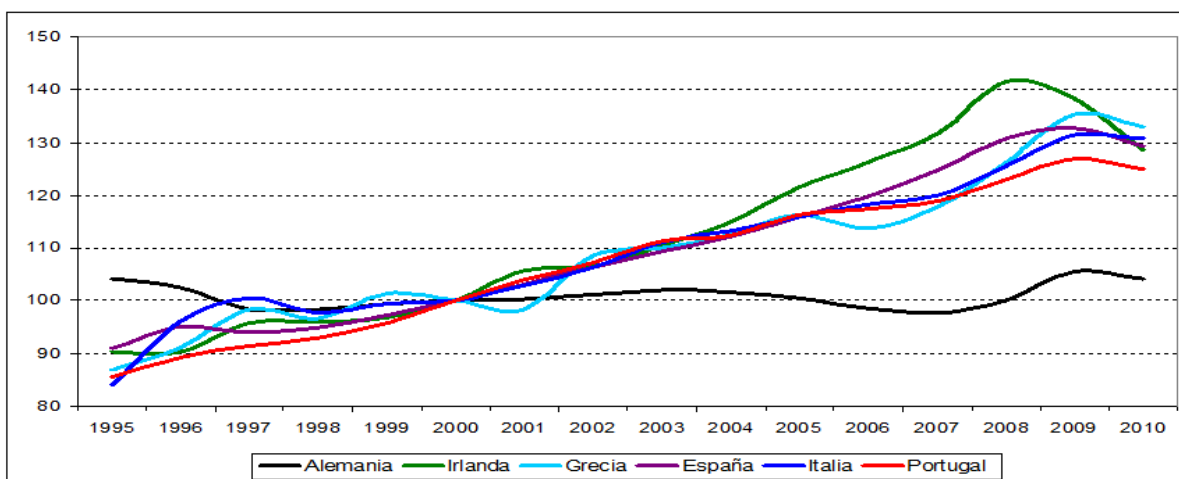
Vistos ahora los dos modelos de crecimiento en esta área monetaria, podemos explicar mejor la pregunta planteada al final del primer apartado. Recordemos, la crisis bancaria en EU afectó significativamente a las entidades de economías del “centro” de la EZ, exportadoras de ahorro. Las economías periféricas sirvieron entonces como refugio, acrecentándose con ello los flujos de entrada de capitales procedentes de Alemania entre otros. El problema surgió sobre todo a partir de la quiebra de Lehman Brothers en septiembre de 2008 y el consiguiente bloqueo en los canales de crédito interbancarios en escala global. El modelo de crecimiento en la periferia europea quedaba así cortocircuitado, al no poder las entidades captar ahorro externo con el que conceder sus préstamos a hogares y empresas ni mantener la inversión local. La contracción crediticia resultante puso fin al ciclo expansivo en estos países. Y sin éste, el problema comenzaba a serlo también para los bancos prestamistas del núcleo de la EZ.

El ajuste salarial ha sido compatible en la eurozona con el crecimiento de la economía mediante dos modelos interconectados: uno de demanda externa y otro de apalancamiento

## El euro no es el ajuste

La coexistencia del euro con políticas de ajuste salarial en la EZ, ha sido identificada por diversos autores como una relación de causa y efecto. Así, algunos argumentos desde la economía crítica señalan que esa política antiinflacionista en una unión monetaria pero no fiscal, conformada por economías muy dispares entre sí, habría generado una competencia salarial a la baja. Según este razonamiento, al pasar a compartir una moneda común, la única manera de intentar compensar los desequilibrios competitivos se basaría en una competencia salarial a la baja para abaratar costes y mejorar así cuota de mercado. Sería la EZ quien habría propiciado su propia crisis al coexistir fuertes superávits con enormes déficits, derivados de esta guerra de empobrecer al vecino. La gráfica comparativa entre los costes laborales unitarios (CLU) nominales entre Alemania y las economías “periféricas” ilustra este argumento.

Gráfica 2. Costes laborales unitarios nominales. (En números índice: año 2000 = 100)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de AMECO.

El ajuste salarial soportado en Alemania desde mediados de los años noventa frente a la periferia, habría propiciado ese desequilibrio entre los fuertes superávits por cuenta corriente alemanes y los abultados déficits de España o Grecia. Sorprende esta interpretación desde planteamientos heterodoxos, pues da por hecho que la competitividad internacional se determina simplemente vía precios. Sin embargo, la “paradoja de Kaldor” ya mostró que tal vínculo entre CLU y cuota exportadora no se cumple empíricamente.

El asunto es más complejo y en economías de capitalismo desarrollado imperan otros factores más vinculados con la competencia monopolística, tales como diferenciación de producto, comercio intraindustrial o comercio intrafirma. Así, pese al incremento de los CLU (sin entrar en el debate sobre la validez o no de este indicador) en España (gráfica 2), paradójicamente su cuota exportadora mundial se ha mantenido intacta entre 1994 y 2007 pese a su entrada en el euro, a su supuestamente “rígido” mercado laboral o al “efecto China”, con 1.8% del total de las exportaciones. El dato español contrasta con otros como el de Reino Unido que, a pesar de controlar la política del tipo de cambio, y con ello poder devaluar su moneda, vio retroceder su cuota exportadora en el citado periodo 1.6%, mientras que la cuota china, en el mismo, se incrementó 5.6%. El caso irlandés supone otro ejemplo revelador, en la medida en que el fuerte incremento en sus CLU no ha evitado que registre uno de los superávits comerciales más destacados de la EZ.

A nuestro parecer, resulta más sensato plantear que las divergencias en las balanzas por cuenta corriente entre centro y periferia son debidas a diferencias en el comportamiento de sus respectivas demandas internas. Así, el aumento de la inversión y el consumo en España (con la consiguiente pérdida de ahorro) supuso por definición un notable incremento en las necesidades financieras registradas en la balanza de capital, a este saldo deficitario hay que sumarle su elevada elasticidad-renta que se traduce en una mayor propensión importadora al aumentar el consumo, amén de mayores adquisiciones de bienes de capital e insumos energéticos con elevados precios. Por su parte, los desequilibrios comerciales en la EZ constituyen sólo una parte de los ajustes externos en escala global, los cuales no eran sólo entre grandes flujos por cuenta corriente sino la acumulación de reservas de unos y de deuda por otros que amenazaban a la economía mundial. Éstos iban por lo general en sentido inverso al habitual, desde economías “emergentes” hacia las desarrolladas.

**La política antiinflacionista en una unión monetaria pero no fiscal, conformada por economías muy dispares entre sí, habría generado una competencia salarial a la baja**

En consecuencia, el ajuste salarial no sería el efecto inevitable de la unión monetaria, sugerido por algunos autores como Krugman quien insiste en que los salarios en España están aún “demasiado altos” con respecto a Alemania. Autores como Rein señalan que, sin duda, éste habría sido el sueño de los arquitectos neoliberales de la Comisión Europea y del BCE. Sin embargo, la historia de las distintas contrarreformas sociales que se han dado en los países del euro desde el año 2000 lo que parece indicar es que éstas han obedecido más a situaciones políticas concretas, que se fueron dando en distintos momentos en cada país, que a la aplicación de planes detallados a escala europea.

### **Credibilidad y liquidez**

Señala de Grawe que una unión monetaria enfrenta dos amenazas: pérdida de credibilidad y problemas de liquidez. Ambas se evidenciaron en la EZ a partir de la crisis griega en 2010. El primero porque la inacción del BCE ante Grecia garantizaba que podría repetirse en otros casos, como así fue. Además, los programas de ajuste exigidos para el “rescate” agravaron el problema de deuda sin recuperar el ansiado crecimiento. La segunda, los problemas de liquidez, han venido derivados de la peculiar arquitectura de la EZ, donde los estados participantes emiten deuda en una moneda que no controlan. Cuando un inversor decide irse de un país, vende sus títulos de deuda soberana, la moneda se deprecia pero la liquidez permanece (otros inversores la compran). En el caso del euro esto no sucede necesariamente. Los inversores pueden vender deuda griega pero mantenerse en euros (supongamos que para comprar deuda alemana). La cotización del euro no se altera pero la liquidez se va de Grecia (hacia Alemania en este supuesto). Suben los intereses, la economía pierde liquidez, lo que aumenta el riesgo de impago, que se traduce en mayores ventas de bonos, suben los intereses y así sucesivamente.

La inacción europea garantiza que el juego puede continuar, propiciando el contagio hacia otras economías periféricas igualmente con problemas. Finalmente, las autoridades europeas asumieron a partir del caso griego acudir al “rescate” de su economía, al que posteriormente siguió el de Portugal e Irlanda. Este rescate no es sino la concesión de un



préstamo por medio del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (EFSF, por sus siglas en inglés) y los recursos son aportados por la *troika* comunitaria (Comisión Europea, BCE y FMI) a un menor coste que el inasumible del mercado, pero sujeto a una severa condicionalidad. Así, se exige el cumplimiento de durísimos programas de ajuste estructural cuyo cumplimiento es revisado periódicamente. De igual modo el BCE accedió a adquirir puntualmente deuda pública en los mercados secundarios, pero para ello ha creado un mecanismo perverso y único: compras con condicionalidad, como las compras efectuadas en agosto de 2011 para calmar los mercados. En sendas cartas, el BCE exigía a cambio a ambos mandatarios nacionales la aplicación de una serie de políticas de ajuste, saltándose los preceptos democráticos más elementales.

Más recientemente, en el caso español la *troika* autorizó la concesión de un préstamo de hasta 100 000 millones de euros para recapitalizar a su sector bancario. El problema surgió a partir del fracaso de las dos reformas financieras en apenas tres meses del actual gobierno conservador y del ejecutivo anterior en 2008. Se exigió a la banca local aumentar sus provisiones para afrontar la mora vinculada al pinchazo de la burbuja inmobiliaria. El problema principal fue que al exigir dotar con mayores recursos sin inyectar inmediatamente capital no se despejaban las dudas sobre la viabilidad de estas entidades que, en algún caso entraría en pérdidas. Tal fue el caso de Bankia. Tras la nacionalización de su matriz, Banco Financiero de Ahorros (BFA). La petición de éste al Estado de 30 000 millones de euros inició el desastre, pues dado el elevado interés que ya para entonces tenía la deuda pública española tal financiación le resultaba inasumible. No se trata pues de un rescate completo como el griego, portugués o irlandés pero el Estado español acude como avalista y como tal está igualmente sujeto a condicionalidad, además de asumir cuando pida el crédito un incremento de 10% en su ratio deuda pública/PIB. Como en los demás casos, el endeudamiento privado se ha trasvasado al Estado.

**El endeudamiento  
privado español se  
ha trasvasado al  
Estado**

### **El ajuste: la dictadura de los acreedores**

Si antes expusimos que la UEM no es en sí misma determinante del ajuste salarial, observamos cómo ahora las autoridades monetarias imponen dichas políticas de ajuste mediante condicionalidad. Sin duda la crisis ha propiciado esa oportunidad, pero queda por explicar por qué desde Bruselas o Fráncfort se apuesta por tan contraproducentes medidas recesivas.

La aplicación de políticas contractivas en contextos como la actual no hace sino agravar el problema, algo de sobra conocido por la literatura económica convencional. Es lo que Koo ha denominado “recesión de balance”, si bien la idea ya fue planteada por Fisher (1933) con la “deflación de deuda” que se da en las depresiones. El argumento en ambos casos sería el siguiente. Cuando un sobreendeudamiento privado como el actual se revela insostenible por el motivo que sea, los agentes económicos tratan de desapalancarse a la vez. En esa situación, el objetivo empresarial ya no es la maximización de beneficios, sino la minimización de deudas. El problema ahí es que mientras el precio de los activos cae, se mantienen las obligaciones de pago y “cuanto más pagas más debes”. La política monetaria no sirve, pues los hogares no consumen, las empresas no invierten y los bancos no conceden préstamos. En tal caso sólo una política fiscal expansiva resulta eficaz.

Sin embargo, las autoridades europeas insisten en las políticas de ajuste por más que los resultados se evidencian calamitosos. Pero si esto es tan evidente y tan conocido por la literatura económica convencional, ¿por qué se insiste en el ajuste?

Para entenderlo hemos de recordar que, como vimos en el apartado Unificación monetaria. El modelo de unión monetaria del euro, la EZ es una unión asimétrica con una economía hegemónica: la alemana. Es decir, en la actual crisis, la UEM está liderada por los acreedores, que comparten área con sus deudores.

Según la teoría de la estabilidad hegemónica, planteada por Kindleberger, históricamente cualquier proceso de unificación monetaria es siempre asimétrico y la estabilidad dependerá de que, quien lidere esa unión, asuma también los costes de su hegemonía. Llevado a la EZ en la actualidad tenemos entonces el problema: la banca alemana, y con ella la

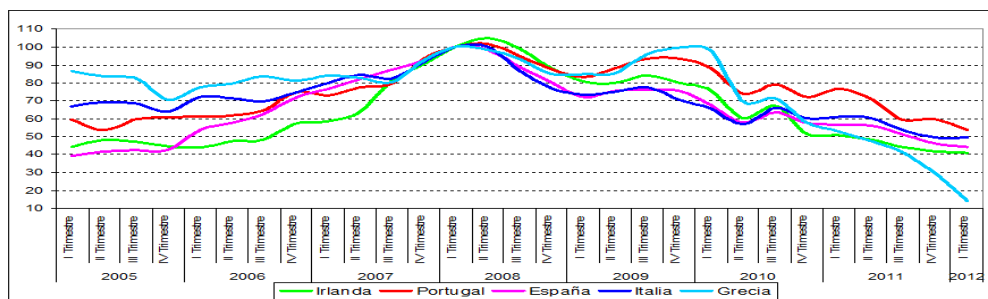
de otros como Países Bajos o Finlandia, no quiere asumirlo. Un coste tanto por las políticas necesarias para reducir la deuda como para reactivar el crecimiento. El volumen de deuda acumulada es ya impagable por lo que serán necesarias quitas. De igual modo se requieren políticas que reactiven la demanda y generen inflación pero eso cuestionaría la política económica interna alemana, mientras que la inflación reduciría el valor de esa deuda a recuperar. Tampoco hay nada que impida al BCE realizar programas de compra masiva de bonos soberanos para aliviar los costes de financiación, como hacen otros bancos centrales, pero al hacerlo permitiría a las economías periféricas eludir la condicionalidad. Mientras, el drenaje de liquidez en la periferia permite al centro financiarse a mínimos históricos.

Lo distintivo así en la EZ no es tanto la crisis por sobreendeudamiento privado ni las políticas de ajuste salarial que también se dan fuera, sino que el vacío institucional de una unión asimétrica conducida por los acreedores es aprovechado por éstos para hacer valer sus exigencias: la dictadura de los acreedores.

Como bien muestra la experiencia latinoamericana tras la crisis de la deuda externa, los programas de ajuste estructural están directamente vinculados con el intento de recuperar a toda costa la mayor parte posible del dinero para los acreedores obviando su parte de responsabilidad (y cuantiosas ganancias) por conceder aquellos préstamos. Y como igualmente muestra la experiencia latinoamericana, el factor tiempo es una variable importante en estos casos. El Plan Brady fue factible cuando la banca estadounidense implicada en la crisis pudo ya soportar quitas en sus préstamos. Esto mismo sucede en Europa. La desesperante inacción de las autoridades comunitarias, aparte de las rigideces conocidas de su estructura burocrática, tiene más que ver con la necesidad de ganar tiempo por parte de los acreedores. Los bancos alemanes o franceses necesitaban tiempo para deshacerse de los más de 123 000 millones de euros que sus bancos tenían prestados en Grecia al finalizar 2009, según datos del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés).

**El volumen de  
deuda acumulada  
ya es impagable  
por lo que serán  
necesarias quitas**

**Gráfico 3. Exposición bancaria alemana en la periferia, EZ**  
(En números índice: primer trimestre 2008 = 100).



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco Internacional de Pagos (BIS), *Consolidated Statistics, Ultimate Risk Basis*

Como puede apreciarse, el inicio de la crisis en el verano de 2007 implicó la llegada de fondos hacia estas economías. Sin embargo, al concluir 2009, cuando la crisis se hacía ya extensiva a toda la EZ, la exposición bancaria tendió a reducirse. En el caso griego alcanza mínimos históricos en el primer trimestre de 2012 (apenas 6 319 millones de dólares), lo que evidencia que la banca alemana ha descontado hace tiempo su salida del euro. Resulta revelador comparar este mínimo con los discursos desde Alemania ahora favorables a la salida de Grecia del euro si no cumple. Ya sí, la banca germana podría soportarlo. Berlín y Fráncfort tienen dos opciones. La salida de Grecia terminaría de finiquitar la credibilidad en la sostenibilidad del euro, pero agravaría las tensiones especulativas sobre otros candidatos a la expulsión. Mientras su permanencia ya sólo puede ser mediante una relajación de las leoninas condiciones exigidas para el rescate. Aceptarlo sería asumir el error y podría abrir la puerta a otros casos, en contra del criterio de Berlín.

En definitiva, los programas de ajuste no son ni la inevitable devaluación interna para mejorar la competitividad dentro de una unión monetaria, ni guardan relación con garantizar la continuidad del euro. Alemania habrá de decidir si asume los costes de su liderazgo o si, como hasta ahora, prioriza el cobro de sus préstamos. Si accede, será el principio de la salida, a expensas de que se afronte después el verdadero origen de presente crisis global y se evidencien los problemas larvados de su propia banca. Pero si persiste en sus posiciones, la EZ tendrá los días contados. Y nadie sabe las consecuencias, incluso para la propia Alemania.

#### Directorio

**Dra. Verónica Villarespe Reyes**  
Directora

**Mtro. Gustavo López Pardo**  
Secretario Académico

**Aristeo Tovías García**  
Secretario Técnico

**Dra. Genoveva Roldán Dávila**  
Coordinadora GACEM

**Dra. Josefina Morales Ramírez**  
**Mtro. Juan A. Arancibia Córdova**  
**Dr. Alejandro López Bolaños**  
**Dra. Genoveva Roldán Dávila**  
Grupo de Análisis de la Coyuntura de  
Economía Mexicana (GACEM)

**María de Jesús Cervantes**  
**Hernández**  
Asistente

**Marisol Simón Pinero**  
Corrección de estilo

